



Resolución de Consejo Directivo 338 / 2024 - SAL -UNSa
12065/23 Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la
sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición
para cubrir 3 (tres) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación
Semiexclusiva para la asignatura "BIOQUIMICA" de la Carrera de Medicina de
esta Facultad.

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
15/05/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12065/23

VISTO: La Resolución CD N° 347/23, mediante la cual se Convoca a
Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 3 (tres) Cargos de
Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura
"BIOQUIMICA" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que los Miembros del Jurado designado a tal efecto,emiten el dictamen con
fecha 27/03/24.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de
Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y
Auxiliares Docentes de Primera Categoría-Resolución N° 661/88 y modificatorias-no se
presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia,Investigación y Disciplina y Hacienda y
Finanzas del Consejo Directivo,en su Despacho Conjunto N° 50/24 aconseja,entre
otros:aprobar el dictamen del jurado que entendió en el presente Concurso que obra a
fs.110/129.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N°01-24 del 22-04-24)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación
del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 3 (tres) cargos de
Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura
"BIOQUIMICA" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a : los



Resolución de Consejo Directivo 338 / 2024 - SAL -UNSa
 12065/23 Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la
 sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición
 para cubrir 3 (tres) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación
 Semiexclusiva para la asignatura "BIOQUIMICA" de la Carrera de Medicina de
 ésta Facultad.
 De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
 15/05/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

**Salta,
 Expediente N° 12065/23**

interesados y siga a la Dirección General Administrativa Académica -Departamento de
 Concursos docente, a sus efectos.

D.G.A.A
Jc.
HMC
MA


 LIC. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa